



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa



## PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

**Curso escolar 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación



## PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

Curso escolar 2021/2022

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	37002124
<b>DENOMINACIÓN:</b>	Misioneras de la Providencia-Santa Teresa
<b>LOCALIDAD:</b>	Ciudad Rodrigo
<b>PROVINCIA</b>	Salamanca
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	Educación Infantil, Primaria y Secundaria

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	Antes del 24 de septiembre de 2021
------------------------------------	------------------------------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	Don Simón Pinto Oviedo
---------------------	------------------------



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### **1. Elementos de carácter organizativo.**

- 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
- 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
- 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

#### **2. Elementos de carácter pedagógico.**

- 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
- 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
- 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
- 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

#### **3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.**

#### **4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.**

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización se ha elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, y con la aprobación del Consejo Escolar, formará parte de la Programación General Anual. Será remitido a la dirección provincial de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

## 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

### EQUIPO COORDINADOR.

En nuestro centro el equipo coordinador de las diferentes medidas a desarrollar relacionadas con la crisis del COVID-19 para el curso académico 2021/2022, está constituido por los siguientes miembros:

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	M <sup>ª</sup> Asunción Rodríguez	<a href="mailto:asuncion@colegioprovidencia.es">asuncion@colegioprovidencia.es</a> 923 46 05 51
Secretaria	Guillermina Peláez	923 46 05 51
Jefa de estudios	M <sup>ª</sup> Pilar García Feijoo	923 46 05 51
Coordinadores etapa	María del Mar García Conde	<a href="mailto:mar@colegioprovidencia.es">mar@colegioprovidencia.es</a> 923 46 05 51
	F. Teresa Torres Santos	<a href="mailto:franche@colegioprovidencia.es">franche@colegioprovidencia.es</a> 923 46 05 51
	Maidier Martínez Cuñado	<a href="mailto:maider@colegioprovidencia.es">maider@colegioprovidencia.es</a> 923 46 05 51
		923 46 05 51
Coordinador Tic	Israel del Olmo	<a href="mailto:israel@colegioprovidencia.es">israel@colegioprovidencia.es</a> 923 46 05 51

### 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

- a. Entre el profesorado que imparta docencia al mismo grupo de alumnos.
- b. Entre el profesorado que imparta docencia en los mismos niveles educativos.
- c. Entre los miembros de los diferentes departamentos didácticos.
- d. Entre los jefes de los departamentos didácticos y el equipo directivo.
- e. Entre los tutores docentes, los servicios/departamentos de orientación y los equipos directivos.
- f. Entre el profesorado y las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Teléfono.</li> <li>● Correo electrónico.</li> <li>● Plataformas educativas.</li> <li>● Reuniones virtuales.</li> <li>● Página Web.</li> <li>● Otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diaria.</li> <li>● Semanal.</li> <li>● Quincenal.</li> <li>● Mensual.</li> <li>● Circunstancial.</li> <li>● Otros.</li> </ul>	Equipo coordinador.
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles.			
Miembros de un mismo departamento didáctico.			
Jefes de departamento y equipo directivo.			
Tutores docentes, servicios/departamentos de orientación y equipos directivos.			
Equipos directivos y responsables de servicios complementarios.			

## 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

En el supuesto de que fuera necesaria la suspensión de la actividad lectiva de carácter presencial de un grupo de alumnos o de algún alumno por estar en cuarentena, nuestro centro aplicará las siguientes estrategias y medidas para mantener la coordinación con las familias y garantizando la atención a los alumnos y el seguimiento tanto de su aprendizaje como de su situación sanitaria.

Estas estrategias posibilitarán una relación fluida, continua y fructífera entre familia y centro educativo, especialmente en el caso de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y/o que puede padecer la brecha digital.

Estrategias a seguir:

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plataforma educamos</li> <li>● Gsuite</li> <li>● Correo corporativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diaria</li> <li>● Semanal</li> <li>● Circunstancial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tutores</li> <li>● Equipo de coordinación</li> <li>● En caso necesario la Dirección</li> </ul>
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles			
Tutores docentes, servicios/departamentos de orientación y equipos directivos			
Profesorado y familias			

### 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

El Plan de Contingencia y Digitalización tendrá un seguimiento de su aplicación durante el curso escolar, con la finalidad de ir mejorándolo en el caso de detectar carencias, dar constancia de los incumplimientos, o para introducir modificaciones que permitan adaptarlo a nuevas situaciones planteadas en el centro o que se originen por cambios normativos.

Cabe señalar que continúa vigente el Decreto-Ley 7/2020, de 23 de julio, por el que se establece el régimen sancionador específico por el incumplimiento de las medidas de prevención y contención sanitarias para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León.

Este seguimiento se efectuará en primer lugar, pero no únicamente, por los responsables de las distintas medidas y estrategias mencionadas en el Plan. El equipo de coordinación COVID del centro es el último responsable de este seguimiento por tener una visión global del mismo. De

forma periódica se informará de este seguimiento a los órganos colegiados del centro, aun en el caso de que el plan no hubiera sido necesario activarlo.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Control de las medidas higiénicas, horario escalonado, distancia de seguridad	Mensual	Equipo Covid Claustro profesorado

## 2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

### 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje a distancia.

Las programaciones didácticas son elementos clave de organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje; en el caso de alumnado cuarentenado los docentes deben tener previstas diversas estrategias para que éste continúe con su proceso de aprendizaje. Las estrategias deben estar referidas a la adecuación de los distintos elementos de la programación didáctica, como por ejemplo: contenidos, recursos, metodología, instrumentos de evaluación, etc.

Las decisiones sobre estos ajustes deben responder a decisiones de carácter general (a nivel de centro), en relación con los diferentes elementos que integran el currículo de las distintas enseñanzas, etapas y niveles que cada centro educativo imparte.

Estas decisiones, ante un posible escenario de alumnado cuarentenado, permitirán homogeneizar el funcionamiento del profesorado y de los diferentes grupos así como un trato equitativo al alumnado. De los acuerdos adoptados sobre estas estrategias quedará constancia en las correspondientes actas del claustro y órganos de coordinación docente.

En este sentido, se incorporarán a este Plan los siguientes elementos de las programaciones didácticas:



## INFANTIL

	Responsables
<p><b>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</b></p> <p>Modelo de trabajo y comunicación con las familias en Educación Infantil:</p> <p>Al contar con <i>Google Classroom</i>, cada tutora trabajará de forma autónoma coordinados por la coordinadora de ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Se elaborarán los planning semanales, tanto para el centro como para las familias donde se mandará una orientación con un horario donde aparecerán las distintas actividades y recursos a trabajar durante la semana, para que las familias puedan trabajar de forma organizada, pudiendo así adaptarlas a sus diversas situaciones familiares y laborales: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Distintas actividades relacionadas con las áreas de conocimiento: organización de fichas, cuadernos, proyecto y libros de trabajo.</li> <li>● Cuentos relacionados con las emociones, sentimientos, rutinas del hogar...</li> <li>● Vídeos explicativos y motivacionales, tanto hechos por las propias tutoras como otros recursos ya</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Órganos de coordinación docente.</li> <li>● Tutores.</li> <li>● Docentes.</li> <li>● Departamento de orientación</li> </ul>



preparados.

- Juegos de diversa índole, manipulativos, lógicos-matemáticos, de memoria, de lenguaje oral y escrito.
- Propuesta de recursos y actividades interactivas facilitando los enlaces de las mismas a juegos o al CD de Leer en un Clic entre otros.
- Además de este planning semanal, mediante la plataforma educamos, cada día se mandará un correo recordando las actividades para el día siguiente, para dar alguna información, saludar o motivar a las familias y a los niños o resolver posibles dudas o preguntas.
- Todos los materiales actividades y recursos se subirán al espacio de Google classroom para que todas las familias tengan acceso a los mismos cuando sea necesario, ordenados por áreas de trabajo y carpetas para ser usados cuando los necesiten, además se crearán carpetas individuales para que cada alumno, pueda ir subiendo sus tareas para que la tutora las pueda ver.
- Se realizarán varias tutorías con cada una de las familias de forma individualizada atendiendo a todo tipo de consultas, dudas y preguntas acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje adaptándonos a sus horarios y situaciones familiares y laborales. Se hará un seguimiento de los alumnos/as y de sus familias.



<ul style="list-style-type: none"><li>o A lo largo del proceso, se desarrollarán diferentes ara que la tutora las pueda ver.evaluaciones con las familias, para comprobar si la forma de trabajo y propuestas son las adecuadas y asegurarnos de que estamos llegando a todos los alumnos y en función de los resultados de estas se adaptará el modo de trabajo.</li><li>o Cada una de las tutoras realizarán diversas videollamadas con cada uno de los alumnos para ver cómo están, darle ánimos, hablar un poquito con ellos...</li><li>● Realizaremos también vídeo-evaluaciones para poder llevar a cabo de una forma lo más cercana y evidente posible, la evaluación de los contenidos mínimos, progresos o retrocesos en el aprendizaje del alumnado.</li></ul>	
<p><b>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Classroom</li><li>● ABP</li><li>● ABN</li><li>● Gsuite</li><li>● Portfolio digital</li><li>● Cd leer en un clic</li><li>● Proyecto Edelvives Digital</li><li>● Croqueta Family</li></ul>	



**Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.**

- Motivadores, captando la atención de los alumnos.
- Atractivos y con diseños que despierten la atención y curiosidad en los niños/as.
- Favorecedores del desarrollo de las capacidades de las distintas áreas.
- Los niños/as puedan utilizarlos de forma autónoma.
- Deben ser compatibles con los intereses y necesidades de aprendizaje de los niños/as.
- Adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos/as.
- Que permita activar la imaginación y creatividad del alumnado a través de diferentes propuestas de uso.
- Fomentar el aprendizaje significativo de los alumnos/as.
- Estimular la observación, experimentación, el contacto con la realidad y el desarrollo de la conciencia crítica, la actividad creadora.
- Fomentar la investigación.
- Estimular el ejercicio de actividades que contribuyan al desarrollo de nuevas habilidades, destrezas, hábitos y actitudes.
- Gratuitos.

**Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.**

- En Educación Infantil repasamos y reforzamos los contenidos trabajados anteriormente, los cuales vendrán marcados por la dedicación que las familias puedan tener con los niños. Nos tenemos que adaptar a la situación personal de cada familia y de cada niño.
- Iremos detectando las situaciones problemáticas en algunos núcleos familiares debido a que muchos no cuentan con recursos y equipamientos tecnológicos para poder realizar un



<p>adecuado seguimiento de las tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● La situación se agrava más para las familias que no cuentan tampoco con formación tecnológica, aquellas en las que los alumnos están con los abuelos y no disponen de conexión a internet, no todos cuentan con impresora y muchos no saben ni adjuntar un archivo. También tendremos en cuenta dificultades con la conectividad lo que a veces será imposible trabajar.<ul style="list-style-type: none"><li>- Los objetivos programados están adaptados a la etapa madurativa de cada alumno.</li><li>- La mayoría de los alumnos alcanzan los objetivos propuestos.</li><li>- Mantiene una actitud positiva ante las actividades planteadas.</li><li>- Utiliza el lenguaje oral, adecuado a su edad, para expresarse y comunicarse en situaciones habituales.</li><li>- Adquiere una correcta maduración del lenguaje, del conocimiento del entorno y trabaja normas y hábitos.</li><li>- Desarrolla habilidades que le permitan mantener la atención en distintos periodos de tiempo, aumentando su duración.</li><li>- Adquiere autonomía para realizar las actividades escolares planteadas por su tutor.</li></ul></li></ul>	
<p><b>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se reincorpore a la enseñanza presencial.</b></p> <p>Cada tutora, realizará un plan de refuerzo sobre los contenidos dados y no adquiridos por el alumno.</p>	
<p><b>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Atenderemos a la diversidad, reforzando y ampliando los contenidos y haciendo actividades adecuadas a las necesidades que presenta cada alumno.</li><li>● Nos adaptamos a la situación personal de cada familia y de cada niño.</li><li>● Enviar tareas para reforzar contenidos mínimos.</li><li>● Se elaborará material específico de refuerzo para aquellos alumnos que presenten algún tipo de dificultad en el aprendizaje.</li></ul>	

Otras (especificar).

## PRIMARIA

Estrategias	Responsables
<p><b>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.</li> <li>● Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.</li> <li>● Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles online en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos y familiares con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.</li> </ul> <p>Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Órganos de coordinación docente.</li> <li>● Tutores.</li> <li>● Docentes.</li> </ul>
<p><b>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Flipped classroom</li> <li>● Snappet</li> <li>● Gamificación</li> <li>● ABP</li> <li>● Portfolio digital</li> <li>● Gsuite</li> <li>● Aprendizajes basados en el progreso del alumnado, organizaciones familiares, recursos y competencias básicas.</li> <li>● Materias troncales trabajo diario y las demás trabajo semanal, dependiendo del curso y las necesidades.</li> <li>● Al menos una sesión virtual a la semana con todo el grupo, para fomentar la interacción entre ellos.</li> <li>● Mantener el horario habitual para el número de sesiones y tareas a programar.</li> </ul>	

A nivel organizativo intentar no coincidir las videoconferencias en las mismas familias por el número de recursos en los domicilios.

**Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.**

- Atractivos: con diseños que despierten la atención y curiosidad en los niños/as.
- El material debe tener una finalidad relacionada con las competencias curriculares.
- Polivalentes: Pueden ser utilizados para estimular competencias de las diferentes áreas y en variedades que se programen dentro de un marco globalizado de acción.
- Los niños/as puedan utilizarlos de forma autónoma.
- Deben ser compatibles con los intereses y necesidades de aprendizaje de los niños/as.
- Adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos/as.
- Que permita activar la imaginación y creatividad del alumnado a través de diferentes propuestas de uso.

- Fomentar el aprendizaje significativo de los alumnos/as.
- Estimular la observación, experimentación, el contacto con la realidad y el desarrollo de la conciencia crítica, la actividad creadora.
- Fomentar la investigación.
- Estimular el ejercicio de actividades que contribuyen al desarrollo de nuevas habilidades, destrezas, hábitos y actitudes.

Gratuitos.

**Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.**

Enviar tareas para reforzar contenidos mínimos, se evaluará de acuerdo a los porcentajes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	



Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	20 %	20 %	40 %	40 %	40 %	40%	<p>Porcentaje de entrega de las tareas asignadas.</p> <p>Realización diaria de las tareas enviadas.</p> <p>Rúbricas de evaluación</p>
<p>Realización del trabajo en casa:</p> <p>Realización adecuada del trabajo.</p> <p>Organización de los materiales.</p>	60 %	60 %	40 %	40 %	40 %	40%	<p>Cuaderno.</p> <p>Portfolio digital</p>
<p>Valoración de actitudes online.</p> <p>- Escucha.</p> <p>- Participación.</p> <p>- Esfuerzo.</p> <p>- Colaboración</p>	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20%	<p>-Registro de participación</p> <p>-Registro de actitud en videoconferencias</p> <p>-Registro de la valoración de los compañeros</p>
<p><b>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se reincorpore a la enseñanza presencial.</b></p> <p>Cada profesor en su materia, realizará un plan de refuerzo sobre los contenidos dados y no adquiridos por el alumno.</p>							





<p><b>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El personal de apoyo pueda realizar un refuerzo personalizado y continuo de este alumnado.</li> <li>● Reforzar las instrumentales por encima de otras materias.</li> <li>● Grado de necesidades educativas que presenta, dando una mayor prioridad a aquellos alumnos con mayor grado de necesidad y especificidad en la intervención.</li> <li>● Recursos educativos (especialmente personal) con el que cuenta el Centro. Dado el volumen de trabajo y la cantidad de horas, parte de las horas de orientación se destinarán a la atención directa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</li> <li>● Grado de competencia y autonomía que tienen los alumnos en el manejo de la plataforma Google Classroom. En el caso de haber alumnos con más dificultades, podremos plantear la utilización de Snappet.</li> <li>● Incluir a los ACNEAE, en materias generales (con el resto de grupo clase) para favorecer la socialización entre los mismos.</li> <li>● Preponderancia de la realización de teleconferencias con los mismos para aclarar muchas dudas y la realización de tareas online, pero, sobre todo, y mucho más importante, para que los alumnos se sintieran más motivados y, a nivel emocional.</li> <li>● Cuando en una clase haya alumnos presenciales y alumnos confinados en algunas materias se realizarán videollamadas, se enviarán vídeos explicativos, notas de voz o lo que el profesor estime necesario.</li> <li>● Se utilizará la plataforma de Google Classroom para la entrega de trabajos, envío de tareas adicionales, vídeos explicativos, ejercicios resueltos ...</li> <li>● Promover algún método que permita a los especialistas guiar al resto de compañeros con recursos y soluciones a los posibles casos que puedan darse.</li> </ul>	<hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Departamen- to de orientación</li> </ul>
<p>Otras (especificar).</p>	

## SECUNDARIA

Estrategias	Responsables
<p><b>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.</li> <li>● Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.</li> <li>● Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles online en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos y familiares con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.</li> <li>● Se priorizará el aprendizaje de contenidos básicos.</li> <li>● Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Órganos de coordinación docente.</li> <li>● Tutores.</li> <li>● Docentes.</li> </ul>
<p><b>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Metodología que contribuya al aprendizaje autónomo (búsqueda de la información, reflexión, aplicación y comunicación), crítico y reflexivo de los alumnos y al desarrollo de las competencias previstas en el plan de estudio.</li> <li>● Se utilizará la plataforma de Google Classroom para la entrega de trabajos, envío de tareas adicionales, vídeos explicativos, ejercicios resueltos ...</li> <li>● Utilizar diversos canales para la interacción con los alumnos: Classroom, correo electrónico, Educamos.</li> <li>● Motivación centrada en situaciones reales y conocimiento de los problemas importantes de la vida cotidiana y entorno social</li> <li>● Trabajo individual con el libro de texto en casa.</li> <li>● La resolución de dudas se hará mediante videoconferencia,</li> </ul>	



<p>poniendo las dudas en común.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Pruebas de Quizziz.</li><li>● Utilización de vídeos donde se explicará la materia correspondiente, ejemplos para resolución de casos prácticos y envío de ejercicios con solución para que los alumnos puedan corregir.</li><li>● Flipped classroom, vídeos y trabajos de investigación.</li><li>● Aprendizaje basado en proyectos</li><li>● Gamificación</li><li>● Visual o design thinking</li><li>● Aprendizaje cooperativo</li></ul>	
<p><b>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Atractivos: con diseños que despierten la atención y curiosidad en el alumnado.</li><li>● El material debe tener una finalidad relacionada con las competencias curriculares programadas dentro de un marco globalizado de acción.</li><li>● El alumnado pueda utilizarlos de forma autónoma.</li><li>● Deben ser compatibles con los intereses y necesidades de aprendizaje del alumnado y adecuados a su nivel de desarrollo.</li><li>● Que permita activar la imaginación y creatividad del alumnado a través de diferentes propuestas de uso.</li><li>● Fomentar el aprendizaje significativo del alumnado.</li><li>● Estimular la observación, experimentación, el contacto con la realidad, el desarrollo de la conciencia crítica y la actividad creadora.</li><li>● Fomentar la investigación.</li><li>● Estimular el ejercicio de actividades que contribuyan al desarrollo de nuevas habilidades, destrezas, hábitos y actitudes.</li><li>● Integrar las TIC en su aprendizaje de forma normal</li></ul>	
<p><b>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</b></p> <p>Se tendrá en cuenta para la evaluación de los aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● La actitud positiva ante cada materia</li><li>● Cumplimiento cotidiano de las obligaciones escolares que se les encomienden.</li><li>● Adquirir hábitos de estudio.</li><li>● Conocimientos específicos de cada materia.</li><li>● Correcta presentación de ejercicios y actividades.</li></ul>	



- Usar una expresión oral y escrita adecuada a su nivel.
- Mantener una actitud social positiva: respetar el turno de palabra, escuchar las intervenciones de los demás, respetar opiniones, etc. en las videoconferencias
- Participar activamente en la plataforma Google Classroom.
- Realizar tareas mínimas exigidas.
- Realizar semanalmente los deberes y tareas propuestos.
- A través del resultado de las pruebas.
- El trabajo continuo: conexiones, ejercicios.
- Utilización de una evaluación formativa y continua, con un control y seguimiento frecuente e individualizado de los resultados, de los que se informará periódicamente a las familias, y la adopción inmediata de medidas de refuerzo cuando proceda.
- Plantear para la evaluación, realizar pruebas orales individuales mediante videollamadas, trabajos, actividades, etc. previo consentimiento parental firmado o de los propios interesados, si estos tuvieran la edad legalmente requerida.
- Plantear posibilidades de evaluación a aquellos alumnos que no tengan posibilidades de realizar trabajos a través de ordenador y/o con conexión a internet.
- Entrega de trabajos : Cuando se tengan dudas sobre la autoría del trabajo o examen del alumnado se pedirá una justificación oral del mismo; siendo la nota final la que corresponda a dicha defensa oral.

**Los criterios de calificación quedarán reflejados en la programación de las diferentes materias, a nivel general:**

**1- Entrega de trabajos**

Cuando se tengan dudas sobre la autoría del trabajo o examen del alumnado se pedirá una justificación oral del mismo; siendo la nota final la que corresponda a dicha defensa oral.

**2- Calificación**

Se establecen los porcentajes generales a la hora de calificar las diferentes materias (aunque cada profesor podrá modificarlo en su propia programación):

70% Pruebas de Evaluación

30% Actitud y entrega de tareas físicas u online.



**Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.**

Se realizará un programa individualizado a los alumnos que tengan alguna materia pendiente a través de classroom, el alumno entregará las tareas requeridas (en las materias que se pidan) también a través de la misma plataforma.

La prueba de evaluación se hará de manera presencial u online dependiendo de las circunstancias sanitarias y de la programación de la materia.

- Clases de refuerzo o tutorías periódicas durante el curso para los alumnos con asignaturas pendientes que se han ido por otra rama.
- Programa de refuerzo con seguimiento.

Seguimiento de los alumnos durante al menos dos semanas en el curso (una semana en el primer o segundo trimestre y otra en el tercero).

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se reincorpore a la enseñanza presencial.

Cada profesor en su materia, realizará un plan de refuerzo sobre los contenidos dados y no adquiridos por el alumno.

**Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.**

Los criterios principales para la atención a distancia de este alumnado, serán:

- Grado de necesidades educativas que presenta, dando una mayor prioridad a aquellos alumnos con mayor grado de necesidad y especificidad en la intervención.
- Recursos educativos (especialmente personal) con el que cuenta el Centro. Dado el volumen de trabajo y la cantidad de horas, parte de las horas de orientación se destinarán a la atención directa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Grado de competencia y autonomía que tienen los alumnos en el manejo de la plataforma Google Classroom. En el caso de haber alumnos con más dificultades, podremos plantear la utilización de Snappet.
- Incluir a los ACNEAE, en materias generales (con el resto de

- Departamento



<p>grupo clase) para favorecer la socialización entre los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Preponderancia de la realización de teleconferencias con los mismos para aclarar muchas dudas y la realización de tareas online, pero, sobre todo, y mucho más importante, para que los alumnos se sintieran más motivados y, a nivel emocional.</li> <li>● Cuando en una clase haya alumnos presenciales y alumnos confinados en algunas materias se realizarán videollamadas, se enviarán vídeos explicativos, notas de voz o lo que el profesor estime necesario.</li> <li>● Se utilizará la plataforma de Google Classroom para la entrega de trabajos, envío de tareas adicionales, vídeos explicativos, ejercicios resueltos ...</li> <li>● Promover algún método que permita a los especialistas guiar al resto de compañeros con recursos y soluciones a los posibles casos que puedan darse.</li> </ul>	<p>de orientación</p>
---	-----------------------

## 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

La acción tutorial que se desarrolla en los centros educativos es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, para la atención a las dificultades de aprendizaje que puedan presentar, para la orientación académica y profesional de los mismos, para encauzar sus problemas e inquietudes, así como para facilitar la comunicación y cooperación de las familias con el centro.

Ante posibles supuestos de confinamiento de alumnos (de forma grupal o individual), los planes de acción tutorial de los centros y, en general, la acción tutorial en su globalidad, deben prever estrategias que garanticen su desarrollo. Así, formarán parte de este Plan, la adecuación de las funciones de los tutores docentes al escenario de no presencialidad.

## INFANTIL

Estrategias	Responsables
<p><b>Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Jefatura de</li> </ul>



<p><b>detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el Centro se fomentará la formación en competencia digital tanto para docentes como para alumnos y la colaboración entre docentes para la planificación y el diseño de actividades, de forma que se puedan prestar de forma presencial o a distancia.</li> <li>• En el cuestionario inicial de los alumnos de nueva incorporación, aparece un formulario para detectar las necesidades a nivel TIC, sus recursos, formación ...</li> </ul>	<p>estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo o Departamento de Orientación.</li> <li>• Tutores.</li> </ul>
<p><b>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implantarán Aulas Virtuales ajustadas a los contenidos de las programaciones didácticas y a los contenidos de las diferentes áreas, incluyendo los correspondientes materiales didácticos.</li> <li>•</li> </ul>	
<p><b>Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación a las familias a través de la plataforma Educamos, GSuite y el correo corporativo. En último recurso telefónico.</li> </ul>	
<p>Otras (especificar).</p>	

## PRIMARIA

Estrategias	Responsables
<p><b>Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura de estudios.</li> <li>• Equipo o Departamento de Orientación.</li> <li>• Tutores.</li> </ul>



Encuesta sobre recursos tic, conexión, dispositivos y dominio de las herramientas tic	
<p><b>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tutorías grupales a través de meet</li> <li>● Tutorías individuales bien por teléfono o videollamada</li> <li>● Correo electrónico plataforma educamos</li> </ul>	
<p><b>Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Plataforma educamos</li> <li>● Gsuite: classroom</li> <li>● Correo corporativo</li> </ul>	
Otras (especificar).	

## SECUNDARIA

Estrategias	Responsables
<p><b>Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.</b></p> <p>Encuesta sobre recursos tic, conexión, dispositivos y dominio de las herramientas tic</p>	
<p><b>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tutorías grupales a través de meet</li> <li>● Tutorías individuales bien por teléfono o videollamada</li> <li>● Correo electrónico plataforma educamos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Jefatura de estudios.</li> <li>● Equipo o Departamento de Orientación.</li> <li>● Tutores.</li> </ul>



<p><b>Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Plataforma educamos</li> <li>● Gsuite: classroom</li> <li>● Correo corporativo</li> </ul>	
<p>Otras (especificar).</p>	

### 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.

El Plan de Atención a la Diversidad, con carácter general, es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado.

Ante la situación de crisis provocada por la COVID-19, un proceso tan importante como este tiene que quedar garantizado en el caso de alumnado o profesorado confinado, por ello, los responsables de la elaboración del Plan deberán planificar para el curso 2021/2022 estrategias compatibles con esta circunstancia, pudiendo formar parte del plan las siguientes:

Estrategias	Responsables
<p>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en períodos no presenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> </ul>
<p>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo o Departamento de Orientación.</li> </ul>
<p>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tutores.</li> </ul>
<p>Mecanismos para la colaboración con las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Profesorado.</li> </ul>



<p><b>Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende ACNEAE.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realización de reuniones semanales por videoconferencia (Google Meet) de los especialistas de AL y PT.</li> <li>● Realización de reuniones por videoconferencia (Google Meet) a propuesta, del profesorado que atiende ACNEAE.</li> <li>● Realización de reuniones semanales por etapa educativa (Google Meet), abordando si es preciso aquellas medidas que se estimen oportunas.</li> <li>● Los acuerdos de dichas reuniones, serán registrados por escrito delimitando los responsables. Además, en la medida de lo posible, se establecerá temporalización a dichas medidas.</li> </ul>	
<p><b>Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir.</b></p> <p>Los mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Contacto telefónico directo.</li> <li>● Contacto a través de correo electrónico institucional.</li> <li>● Realización de videoconferencias a través de la herramienta TIC que se determine (Skype, Google Meet...)</li> <li>● Asimismo, se utilizarán los formatos y cauces de comunicación determinados dependiendo del organismo o institución al que se dirijan teniendo en cuenta las autorizaciones necesarias y cumpliendo con la Ley de Protección de datos.</li> </ul>	
<p>Otras (especificar).</p>	

PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reunión por teleconferencia (Google Meet) para la valoración inicial y la posible detección de NEAE.	Profesorado del Centro	Septiembre Octubre
Teleconferencias entre el profesorado,	Profesorado del Centro.	A lo largo del

orientador y/o especialistas de PT y AL para la posible valoración y atención de ACNEAE.		curso.
<p>Juntas de evaluación por teleconferencia para transmitir aquellos casos susceptibles de presentar NEAE.</p> <p>Para ello se tendrá como referente las actas de las evaluaciones precedentes para valorar las medidas llevadas a cabo.</p>	Profesorado del Centro	<p>Diciembre</p> <p>Marzo</p> <p>Junio</p> <p>Septiembre (ESO)</p>
<p>Evaluaciones Psicopedagógicas a través de Google Meet. Para la realización de las mismas, se utilizarán materiales no manipulativos y documentos digitales para la visualización de los alumnos.</p> <p>Este tipo de evaluaciones se realizará con <b>aquellos alumnos que sea posible</b>. En el caso de alumnos demasiado pequeños, o discapacidad más acusada, es inviable la posibilidad de realizar este tipo de evaluación de forma fidedigna.</p>	Orientador del Centro	A lo largo del curso.

#### 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Los centros educativos incorporarán a su Plan de Orientación Académica y Profesional las estrategias necesarias para que en caso de interrupción de la actividad educativa presencial se garantice la orientación académica y profesional del alumnado, especialmente en aquellos cursos que tengan carácter terminal como es el caso de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, segundo curso de bachillerato y segundos cursos de ciclos formativos de formación profesional.



Estrategias	Responsables
<p><b>Procedimientos para la aplicación y seguimiento del POAP con alumnado cuarentenado.</b></p> <p><b>Anexo 1</b></p>	
<p><b>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican el POAP.</b></p> <p>Charla informativa con alumnos de 6º y familias de 6º a cerca de las características generales de la Etapa de ESO. Orientaciones respecto a la organización del estudio y del trabajo de cara a la nueva etapa educativa.</p>	
<p><b>Mecanismos para la colaboración con las familias.</b></p> <p>Es importante destacar que se desarrollarán una serie de medidas formativas a nivel de Centro con las familias en el manejo de herramientas telemáticas de comunicación para favorecer los procesos de colaboración. Estas herramientas serán principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilización de correo de EDUCAMOS.</li> <li>● Utilización de entorno Google Classroom con correo personal del alumno y posibilidad de realización de videoconferencias.</li> </ul> <p>Además, se puede contactar telefónicamente con aquellas familias con alumnos más pequeños o con más limitaciones para asesorar telefónicamente en el uso de Google Classroom (especialmente las teleconferencias). En el caso de que el contacto telefónico con la familia sea suficiente, se podrá utilizar únicamente este mecanismo de colaboración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Equipo o Departamento de Orientación.</li> <li>● Tutores.</li> </ul>
<p><b>Mecanismos de coordinación con los tutores y profesorado del grupo.</b></p> <p>Se programará una reunión con los tutores y/o profesores a través de videoconferencia (Google Meet). Así mismo, se creará una carpeta compartida en línea (Google DRIVE) en la cual se volcará toda aquella información que resulte de interés (planes de estudio, cuadernillos de orientación, test</p>	



de intereses profesionales...)	
Otras (especificar).	

**Anexo 1.**

<b>ANEXO 1.</b>			
Actuaciones	Procedimiento.	Responsables	Temporalización
Desarrollo materias optativas de refuerzo en 1º y 2º de la ESO.	Se creará la clase correspondiente en la plataforma GOOGLE classroom para dar continuidad al desarrollo de la materia.  Asimismo, cada profesor elaborará repositorio de materiales y actividades correspondiente.	Profesor/a de la materia.	Inicio de curso o inicio del periodo de confinamiento.
Refuerzo educativo.	El procedimiento a llevar a cabo puede ser por una doble vía:  A través de Google classroom, se creará una materia de refuerzo para aquellos alumnos que lo precisen.  Por otro lado, se puede entregar, a través de correo electrónico, materiales para el refuerzo en formato digital.  Asimismo, la entrega o acceso al material, será complementado con teleconferencias de atención individualizada con los alumnos que sea preciso.	Profesores de la materia.  Profesorado de PT y AL.	Inicio de curso o inicio del periodo de confinamiento.

### **3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.**

Las herramientas y recursos de carácter digital actualmente resultan fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, adquiriendo un papel todavía más relevante cuando se trata de darles continuidad en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial por estar el alumnado cuarentenado.

En este proceso de digitalización de los centros, especialmente en el ámbito de la gestión y de las programaciones didácticas, es relevante tener en cuenta antes de elaborar la concreción del Plan de Digitalización tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales y recursos de que dispone el centro, la competencia digital del profesorado y del alumnado, y la formación del profesorado.

Los medios digitales de centro, con especial atención al Aula virtual, son una herramienta imprescindible para la puesta en marcha de estrategias y las actuaciones que permitan no solo garantizar la atención educativa al alumnado cuarentenado, sino también avanzar en los procesos de implementación de la digitalización del centro y de la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.

Partiendo de detectar la situación del centro respecto de estos elementos, habría que organizar consecuentemente los procesos y documentos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente, asegurar la adecuada coordinación e información en el seno de la comunidad educativa y planificar el seguimiento de las estrategias y medidas adoptadas.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar las herramientas y recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	<b>Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza: ordenadores, tablets, etc.</b> Portátiles, hasta agotar existencias, en caso de enseñanza no presencial se pueden prestar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Coordinador TIC.</li> </ul>
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales. El profesorado tiene sus propios dispositivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Coordinador TIC.</li> </ul>
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales → Detección de la brecha digital. Se realizará una encuesta para detectar la disponibilidad de dispositivos y conexión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tutores.</li> <li>● Docentes.</li> </ul>
	b. Recursos digitales.	<b>Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: plataformas educativas, entornos virtuales de aprendizaje,</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Claustro.</li> <li>● Departamentos</li> </ul>

		<p><b>etc.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Educamos, Gsuite, Ubuntu</li> </ul> <p><b>Grado de utilización de las Aulas Virtuales.</b></p> <p>Se han utilizado en el caso de haber cerrado un aula por covid</p>	<p>didácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinador TIC.</li> </ul>
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital.	<p><b>Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Valoración competencias digitales curso 2021/2022 mediante el plan de Formación permanente del profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Órganos de Coordinación Docente.</li> <li>● Responsable de formación.</li> </ul>
	b. Formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un menor nivel de competencia digital del profesorado y, necesariamente, en relación con el trabajo docente a través de aulas virtuales, se establecerán itinerarios y actividades formativas.</li> <li>● Línea de acción. Plan TIC</li> <li>● Propuestas de mejora curso 2020/2021.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Órganos de Coordinación Docente.</li> <li>● Responsable de formación.</li> </ul>
3. Actuaciones	a. Competencia	<b>Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su</b>	Tutores.



para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	digital.	<p><b>competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sondeo en clase, valoración de la competencia digital en GSUITE. Encuesta valoración a las familias competencia TIC.</li> <li>● Observación en las diferentes áreas de las competencias digitales del alumnado</li> </ul>	
	b. Formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>En el marco de las programaciones didácticas de todas las áreas/materias/módulos, se incluirán actividades relacionadas con la competencia digital y la competencia de aprender a aprender.</b></li> <li>● <b>Se programarán actividades complementarias que fomenten la competencia digital del alumnado Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales.</b></li> <li>● <b>Formación por parte de los tutores. Plan TIC.</b></li> <li>● Línea de actuación y formación del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Órganos de Coordinación Docente</li> <li>● Docentes.</li> </ul>
4. Actuaciones para detectar y mejorar la	a. Competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado → Detección de la brecha digital.</b></li> <li>● <b>Se programarán actividades informativas sobre las herramientas y</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Equipo/Departament os de Orientación.</li> </ul>

competencia digital de las familias.		<b>recursos digitales del centro.</b> Encuesta de valoración de las competencias TIC. Comentarios, observación y entrevista con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tutores.</li> </ul>
	b. Brecha digital.	<b>Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de herramientas informáticas, colaboración con otras entidades, etc.</b> Encuesta sobre recursos TIC del curso 2021/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Departamentos de Orientación.</li> <li>● Tutores.</li> </ul>
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener los cauces digitales para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores, CCP, departamentos didácticos, equipos de nivel/internivel, etc.</li> <li>● Mantener los cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional.</li> </ul> <p>Utilización de GSuite tanto para reuniones de claustro como de coordinación de etapa Plataforma educamos Correo corporativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Órganos de coordinación didáctica.</li> <li>● Departamentos de Orientación.</li> <li>● Tutores.</li> </ul>
	b. Comunicación con el	<b>Mantener los cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.</b> Utilización de GSuite para clases on line , entrega de tareas y comunicación con	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Tutores.</li> </ul>

	alumnado.	el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Docentes.</li> </ul>
	c. Comunicación con las familias.	<p><b>Mantener los cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma educamos</li> <li>- Gsuite : classroom, meet, hangouts.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Departamentos de Orientación.</li> <li>● Tutores.</li> </ul>
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilización de encuestas, entrevistas, etc., para valorar el grado de utilización, funcionalidad y satisfacción sobre las herramientas digitales utilizadas por el centro, incluyendo una referencia específica sobre el funcionamiento del Aula Virtual del centro (Google classroom).</li> <li>● Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora. Se realizarán evaluaciones intermedias durante el curso. Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora sobre los recursos y herramientas del centro recogidas en la memoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Órganos de coordinación didáctica.</li> <li>● Coordinador TIC.</li> <li>● Tutores.</li> <li>● Claustro</li> <li>● Consejo Escolar.</li> </ul>
	b. Valoración de la mejora de la competencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilización de encuestas, entrevistas, etc. para valorar la detección realizada y las medidas adoptadas para mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ídem.</li> </ul>

	digital del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.</li> </ul> <p>Se realizarán en evaluaciones intermedias durante el curso</p> <p>Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora sobre la competencia digital del centro recogidas en la memoria.</p>	
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado e informativas de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de encuestas, entrevistas, etc. para valorar las actividades formativas realizadas por el profesorado e informativas dirigidas a las familias. (En el caso de que se hubieran organizado actividades formativas para las familias éstas se incluirán en este apartado).</li> <li>Informe del consejo escolar y del claustro, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.</li> </ul> <p>Se realizarán en evaluaciones intermedias durante el curso</p> <p>Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora sobre las actividades de formación del profesorado y a familias del centro recogidas en la memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ídem.</li> </ul>
	d. Valoración de los distintos ámbitos de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de encuestas, entrevistas, etc. para valorar el grado de cumplimiento de las distintas responsabilidades en lo referente a la digitalización del centro incluidas en este plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ídem.</li> </ul>

	responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del consejo escolar y del claustro, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.</li> </ul> <p>Se realizarán en evaluaciones intermedias durante el curso</p> <p>Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora sobre la valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad del centro recogidas en la memoria.</p>	
--	-----------------	--	--

#### 4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones introducidas en el Plan			